



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Mitma firma un acuerdo con Extremadura para financiar la construcción de 66 viviendas en alquiler social o asequible

- El Ministerio aportará, con cargo a los fondos NextGenerationEU, 2,5 millones de los 5,9 millones de euros de inversión prevista en la ejecución de los proyectos.
- Las viviendas se desarrollarán en régimen de promoción pública por parte de la Junta de Extremadura.
- Las promociones se llevarán a cabo en los municipios de Badajoz, Llerena, La Pesga y Villar de Rena.

Madrid, 26 de mayo de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha firmado un acuerdo con la Junta de Extremadura para financiar la construcción de 66 viviendas en cuatro municipios destinadas al alquiler social o a precio asequible en edificios energéticamente eficientes. Mitma aportará 2,5 millones de euros de los 5,9 millones de euros presupuestados para la ejecución de estos proyectos, con cargo a los fondos NextGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación.

La promoción de las viviendas se llevará a cabo sobre suelos de titularidad pública en régimen de promoción pública por parte de la Junta de Extremadura, con la siguiente distribución:

- 50 viviendas en dos actuaciones en Badajoz.
- 11 viviendas en Llerena (Badajoz)
- 3 viviendas en La Pesga (Cáceres).
- 2 viviendas en Villar de Rena (Badajoz).

Para este programa, Mitma ha transferido ya a la Comunidad Autónoma de Extremadura 11,5 millones de euros en el año 2022, y se ha formalizado el compromiso financiero con cargo a la anualidad del año 2023 por el mismo importe.



Nota de prensa

Hasta la fecha se habían firmado cuatro acuerdos con la Comunidad Autónoma de Extremadura en el ámbito de este programa, para la financiación de 330 viviendas destinadas al alquiler social y asequible en 14 actuaciones, con una aportación por parte de Mitma de 16,3 millones de euros. De esta manera, con el nuevo acuerdo firmado hoy se ha formalizado hasta la fecha la construcción de un total de 396 viviendas en 19 actuaciones dentro de catorce municipios de la comunidad, con una aportación por parte de Mitma de 18,8 millones de euros. Las obras deberán estar finalizadas el 30 de junio de 2026.

A través de este programa, dotado con 1.000 millones de euros, Mitma pretende financiar el incremento del parque público de viviendas destinadas al alquiler social o a precio asequible, mediante promociones de obra nueva sobre terrenos de titularidad pública. Estas viviendas formarán parte del parque público durante un período mínimo de 50 años y su consumo de energía primaria no renovable deberá ser inferior en un 20% como mínimo a los requisitos exigidos en el Código Técnico de Edificación. La ayuda que se aporta es de hasta 700 euros por metro cuadrado de superficie útil de vivienda con un máximo de 50.000 euros por vivienda.